



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF-N54-2024 ADQUISICIÓN DE: PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 23 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE HIDALGO Y 58 DE SU REGLAMENTO, PARA LLEVAR A CABO EL DICTAMEN LEGAL Y TÉCNICO, COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE PARTICIPANTE EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF-N54-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE: PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, CON CARGO AL PRESUPUESTO FONE DEL EJERCICIO 2024, MISMOS QUE FIRMARAN AL CALCE Y MARGEN DEL PRESENTE EMITIENDO EL SIGUIENTE:

DICTAMEN LEGAL

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS LEGAL
1 JOSAHANDI ARTEMISA LUNA ACOSTA (PERSONA FÍSICA)	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.

DICTAMEN TÉCNICO

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS TÉCNICO	
1 JOSAHANDI ARTEMISA LUNA ACOSTA (PERSONA FÍSICA)	ANEXO No. 7	
	PARTIDA 1, SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.	

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EL ANÁLISIS DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE PARTICIPANTE, QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS, SERÁ EL QUE RESULTE SOLVENTE PARA LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.6 DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EN EL ARTÍCULO 48 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO. RESPECTO DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ASIGNADA PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES LICITADOS.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

COMITÉ

MTRO. LUIS ABBAHAM SPÍNOLA VÁZQUEZ. REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL I.H.E.

PRESIDENTE.

LIC. JUAN ANTONIO SERRANO ZARATE. REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL I.H.E. VOCAL.

L.A.E. BLENDA LELI AGUILERA MARTÍNEZ REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEL I.H.E., SECRETARIA.

ING. EDUARDO TORRES OLVERA. REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL I.H.E.

VOCAL.











LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF-N54-2024 ADQUISICIÓN DE: PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS

MTRA OLIVIA ASTILLO CARCÍA,

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. VOCAL

LIC. ROBERTA LORENA GÓMEZ GARCIA.
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DE
ASUNTOS JURÍDICOS DEL I.H.E. ASESOR
JURÍDICO.

L.C. SHARON MICHELLE PÉREZ CAMARA REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS DEL I.H.E. VOCAL

ARQ. JOSÉ JHAIR CARRIÓN RODRÍGUEZ. REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN. ÁREA SOLICITANTE, TÉCNICA Y VOCAL